

Año XXXVII Santa Isabel, 4 de AGOSTO de 1940 Núm. 1142

LA GUINEA ESPAÑOLA



Una de las primitivas procesiones del Pilar en Zaragoza (Sampaka), debidas a la iniciativa del H. José Lausín del que se habla en este número.

Epítome sobre el Matrimonio, para los habitantes de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea

VICARIATO APOSTOLICO DE FDO. POO.

(Continuación)

II.—Matrimonio entre Católicos Indígenas.

¿Qué hay que observar acerca de estos matrimonios?—Que en nuestros Territorios hay que tener en cuenta si se trata de Indígenas emancipados y de los que no lo están.

¿Qué decir respecto de los emancipados?—Que están equiparados en un todo a lo que se ha dicho sobre el matrimonio de los Europeos Católicos.

¿Qué me dice acerca de la compra de la mujer?—Que no debe existir tal compra, por atentarse con ella contra la libertad de la mujer, la cual debe realizar su matrimonio por acto de voluntad propia, no por imposición ajena. Las cantidades admitidas o toleradas por la ley civil para tal acto, débense considerar tan solo, como una ayuda a la familia de la mujer, en compensación de lo que ella podía prestar con su trabajo.

¿A quién toca regular la cantidad que para ello se requiere?—A la Autoridad civil, la cual debe cortar los abusos introducidos en esa materia.

Para ello ¿cómo debería procederse?—Impediendo o estableciendo la práctica de las "estipulaciones matrimoniales."

¿Qué importan tales estipulaciones?—Supuesta la voluntad libre de la mujer y habido su consentimiento para el matrimonio de que se trata, para cada caso particular determinar lo que el pretendiente debe proporcionar, según sus posibilidades, para ayuda de la familia. Por consiguiente debe desterrarse el que los interesados exijan a su arbitrio las cantidades que se les antojen. Estas en último término deben ser fijadas por el señor Administrador, o por el Comandante de puesto respectivo, habida en cuenta la posición y los haberes del pretendiente.

¿Qué hay que tener presente al tratarse del matrimonio de los no emancipados?—Siendo católicos, deben atenderse a lo que tiene ordenado la Iglesia Católica para sus fieles. El que podrá informar para cada caso en concreto es

el Padre Superior de la Misión respectiva, o bien el Padre encargado del servicio de las Reducciones, en donde tengan domicilio los interesados.

¿Qué intervención tiene en tales matrimonios el Administrador Territorial, o el Comandante de puesto?—Debe ser informado por los interesados, o bien por el Padre Misionero en su nombre del matrimonio que se proyecta, con toda anticipación que requieren los requisitos previos al matrimonio, sobre todo en las cuestiones de dote, de que se ha dicho anteriormente, con el nombre de estipulaciones matrimoniales.

Y en el entretanto ¿pueden ya estar juntos los novios, habiendo dado su consentimiento los padres o encargados de la mujer?—De ninguna manera: deben mantenerse separados cada uno en su familia respectiva; y sólo podrán vivir juntos cuando hayan celebrado el matrimonio ante el Padre Misionero con los testigos, y recibida la bendición.

¿Qué decir de la práctica adoptada por tantos jóvenes católicos que proponen y defienden que precisa saber, si la que ha de ser su mujer, tendrá o no buena cabeza?... y se proponen a hacer con ella vida común? Que es un abuso inmoral que puede ser castigado con multas y hasta con encarcelamiento por la autoridad pública; pues esto es prácticamente un descarrado concubinato.—Sobre ello consigna en una PASTORAL el Excmo. y Revdmo Padre NICOLAS GONZALEZ, Vicario Apostólico lo que sigue: "Con la presente reprobamos con toda energía y libertad apostólica la costumbre por demás inmoral que cada vez va generalizándose más en nuestro Vicariato, la cual consiste en vivir juntos los que se han dado palabra de casamiento antes de legalizar y santificar su unión delante de la Iglesia y en la forma prescrita; sin que se puedan admitir las absurdas y necias razones que los interesados o sus padres o tutores traen a cuento, para defender su irracional y malvado proceder. Los que tal hagan y los que cooperan a tal modo de obrar y no se corrijan una vez avisados, serán tratados como pecadores públicos."

¿Qué se debe tener en cuenta respecto al Registro civil?—Como muchas veces por razón de las distancias no será factible el que pueda asistir al matrimonio en las Reducciones el señor Administrador Territorial o el Comandante del puesto deben los así casados, obtener del Padre Misionero la partida de su matrimonio y

presentarla al Administrador o Comandante para su debida inscripción en el Registro; y así podrá surtir al propio tiempo todos los efectos legales.

¿A quién incumbe entender en las cuestiones que puedan suscitarse acerca del matrimonio católico contraído?—A la autoridad eclesiástica, pues los asuntos tocantes al vínculo matrimonial y al divorcio de los casados canónicamente, son de exclusiva incumbencia de la Iglesia. Así lo consigna en la Pastoral citada el que fué nuestro Venerable Pastor y Vicario Apostólico, con estas palabras.

«Llamamos la atención de todos los fieles de nuestro Vicariato sobre un abuso que va extendiéndose y consiste en prescindir de la Autoridad eclesiástica en lo referente al vínculo matrimonial y al divorcio de los casados canónicamente, los cuales asuntos son de exclusiva incumbencia de la Iglesia. Sepan, pues, todos que los que falten en esto y una vez avisados, no deshagan lo mal hecho y no vuelvan atrás del camino emprendido, serán castigados con las penas que la Iglesia tiene establecidas.»

(Continuará.)

Mariano de Zarco, C. M. F.

UN APOSTOL DEL PILAR EN GUINEA.

En este centenario del Pilar no es justo que silenciemos el nombre del buen Hermano Coadjutor, José Lausín q. s. g. h.

Era este Hermano Misionero un aragonés de pura cepa natural de Rieja, de la que son naturales y Patronos los santos Sinesio y Teopompo; y por tanto un enamorado de la Virgen del Pilar; y como tal, celoso propagandista de su culto y de sus glorias en los 20 años de su vida en la Colonia.

Gracias al Hno. Lausín el antiguo pueblo pamue de Banapá era un entusiasta fervoroso de la Virgen del Pilar. Había que ver en aquellos tiempos al buen Hermano con el estandarte de la Pilarica en la mano bajar al frente de aquellos pamues para tomar parte en las procesiones de la capital.

El inició las correrías a los numerosos ranchos bubis del distrito de Itomo, hoy Sampaka, y que el bautizó con el simpático nombre

de Zaragoza aun antes de que se reunieran en un poblado solamente.

El procuró que la capilla primitiva, y las que le sucedieron hasta llegar al templo de hoy, tuviera por patrona a la Virgen del Pilar y celebraran su fiesta con el máximo esplendor cual se celebraba por su iniciativa en Banapá.

Suman centenares los cuadros de la Pilarica que procuró a pamues, bubis y hasta a los monroviás y basás para que los llevaran a su país, y así propagar en él la devoción y culto de la Virgen del Pilar.

A los superiores de las Misiones no cesaba de importunarles que pusieran su imagen en las iglesias y fomentaran el culto de María bajo tan española advocación.

Recordaba muchas veces que la primera misa que se dijo en Fernando Poo en 1857 por el Rmo. Sr. Martínez, Prefecto Apostólico, fué ante un cuadro de la Virgen del Pilar pendiente de un árbol. «Cuando me dijeron, escribe, que en este sitio se dijo la primera misa en Fernando Poo ante el cuadro de la Virgen del Pilar, me arrodillé para rezar y pedir a la divina Madre que convirtiera a todas estas tribus a la Fe de su divino Hijo».

¿Qué más? Sus tres oraciones favoritas fueron éstas:

1ª. Bendita y alabada sea la hora en que la Virgen del Pilar vino en carne mortal a Zaragoza (2 de enero del año 40.)

2ª. Bendita y alabada sea la hora en que, con la ayuda de la Virgen del Pilar, nuestros antepasados arrojaron la morisma de España. (2 de enero de 1492.)

3ª. Bendita y alabada sea la hora en que con el auxilio de la Virgen del Pilar, Cristóbal Colón descubrió un nuevo mundo: América (12 de octubre de 1492.)

¡Hermano José Lausín, apóstol del Pilar, bendito seas!

M. C. C. M. F.

HAGA UNA COMIDA SABROSA

Coma bien. Levante ese ánimo decaído. ¿No tiene apetito? Recóbrelo; coma bien deliciosa y abundantemente si entre bocado y bocado toma unos cuantos sorbos de AGUA FIRGAS. Estimulante, digestiva y el mejor condimento para hacer de una mala comida un exquisito manjar... No hay comida mala con "FIRGAS" Agua Mineral Natural.

Caja de 28 botellas a 2250 Ptas
Único distribuidor: Juan Rodríguez Pérez.
Calle General, Franco, Sta. Isabel.
Teléfono N. 65.

Efemérides Coloniales.

(For C. M. F.)

Católicas

1878

Continúa solo el R. Sr. de Acosta en la parroquia de Santa Isabel. Lo demás de la Colonia está enteramente abandonado en la parte religiosa con gran pena de la Santa Sede.

1879

—El 5 de enero el R. Sr. de Acosta presenta al Nuncio su renuncia por enfermedad y otras causas.

—El 29 de julio el Nuncio pide al P. Beck, General de los jesuitas si pueden volver éstos a Fernando Poo; el General, previo informe del Provincial, P. Latorre, responde que no es posible.

—El 29 de octubre el R. Sr. de Acosta escribe a la Nunciatura que no puede continuar más por su salud, y dificultades que se le oponen. Ha hecho también repetidas instancias al Gobierno que no son despachadas.

1880

El R. Sr. Acosta sale de Fernando Poo, El capellán del barco de guerra de la Estación Naval, D. Frutos González Martín, cuida de administrar los sacramentos.

—El 4 de julio el Vicario Apostólico de Gabón pide a la Santa Sede le adjudiquen Corisco y Cabo S. Juan, que están abandonados, hasta que vuelvan Misioneros a Fernando Poo.

—El 16 de julio la Propaganda comunica esta petición al Rmo. P. Beck pidiéndole si pueden volver los jesuitas a Fernando Poo, y responde que no les es posible.

—El Nuncio propone al Ministro de Ultramar Sr. Albacete, que vuelvan los jesuitas; pero el Ministro dice que prefiere sacerdotes seculares.

—El Sr. Eldwayen, sucesor de Albacete, se dirige por medio de los Sres. Obispos al clero secular ofreciendo la parroquia de Santa Isabel, y nadie se presenta.

—El Sr. Sánchez Bustillo, sucesor de Eldwayen conviene con el Nuncio que el capellán castrense del buque de guerra de la Estación Naval, cuida de la parroquia de Santa Isabel, ya que los jesuitas, dice Bustillo, no quieren volver, como así era en efecto.

—El 12 de octubre se nombra al capellán D. Frutos González Martín con las facultades de

la Prefectura. El R. Sr. Frutos regenta la Misión hasta 1882.

1882

El 16 de marzo publican los Boletines eclesiásticos de España la circular del Ministro de Justicia para la provisión del curato de Santa Isabel con la dotación de 1,500 pesos; deseando, dice, S. M. el Rey que el nombramiento recaiga en sacerdote digno por todos conceptos. Nadie responde al reclamo.

—En la segunda quincena de abril, D. Adolfo Merelles en el Ministerio de Gracia y Justicia, ofrece al Rmo. P. José Xifre, Superior General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María las Misiones de Fernando Poo, que ninguno de los varios Institutos Misioneros ni el clero secular había querido aceptar.

—El 2 de mayo el Rmo. P. Xifre se ofrece oficialmente al Gobierno a desempeñar las Misiones de Fernando Poo, y el 19 de mayo concreta que pondrá al efecto 10 Misioneros sin perjuicio de aumentar su número.

—El 9 de agosto el Ministro Martínez Campos firma la R. O. encomendando las Misiones de Fernando Poo y sus Dependencias, como se decía entonces, a la Congregación de Misioneros Hijos del I. Corazón de María con los derechos y obvenções de los demás Institutos Misioneros españoles.

—La Santa Sede y el Gobierno se felicitan del éxito alcanzado.

(Continuará.)

BENITO PARECE OTRO

¿Otro? Sí, otro: sencillamente otro.—Pues, ¿qué pasa?... anda, hombre, dímelos.—¿Qué no lo ves?... claro que lo veo.

—Pero, apenas observo cosa digna de atención.

Veo que las factorías se llenan de géneros hasta al techo. Veo que alguna que otra casa acarrea piedra, arena, pero nada más. O yo soy un mfope, o tú eres un lince.—Como tú quieraz, pero, te vuelvo a decir que Benito parece y es otro; otro y no el deseado, ni el que se merece.

Te lo diré.

No largos en contar los días, hubo un re-vuelo, entre los que playeros se dicen y los

que en pasados años por el bosque tenían sus tiendas; palabras, líos, y lo demás que yo no ví, pero que se dejó oír a las tantas de la noche.

El día amaneció y las horas a cumplir oficios del cargo llegaron y se trató del ruido de la noche.

Poco después, la escena de Benito iba cambiando. Los elegantes playeros, los que más tardos fueron en llegar a la costa y otros más dieron la batida a todo Benito y lo van consiguiendo. Benito es otro.

Benito ha cambiado. Benito nos ha parecido tal cual es.

Benito está chapeado. Es otro. No es el mismo. Es el mismo con sus charcas patentes a los ojos de todos que lo afean y no traen ningún bien al público.

Yo no puedo menos de aplaudir con ambas manos a la autoridad que tuvo el acierto de resolver la palabra en provecho de toda la población de Benito que hoy se nos presenta muy otro del que era ayer.

Que cunda el ejemplo a imitar.

Honrosa distinción

El Sr. Administrador de esta localidad, D. Francisco Pérez Vázquez, Teniente en el escalafón de su noble carrera, el día 28 de Junio ascendió a capitán. Nosotros lo celebramos. Mas, no fué esto únicamente. En reconocimiento a sus méritos y servicios le fué impuesta en Niefang la Medalla Militar por S. Excia. el Sr. Gobernador D. Juan Fontán.

Nuestra más sincera enhorabuena.

D. Teófilo Moreno

Alto los trabajos de la base de hidros, el Sr. Cabo Moreno es destacado a la Isla con la satisfacción de haber recibido un Oficio de Colonias y Marruecos en que se le da en propiedad el cargo que vino a cumplir en la Colonia después de la Victoria obtenida por el ejército español. Lo celebramos.

Nuevo Jefe en la Hacienda

En uso de licencia sale para España, Don Angel García Fernández con su señora y el niño. Suple su vacante el Sr. Arribas.

Hacia España

Parten en el correo «Francolí» con rumbo a España D^a. Ligia Campos de Fuster con su linda hijita. Así mismo parte de esta localidad D. Alfredo Smitch y su hija. Feliz viaje y San Rafael les acompañe a todos a sus casas.

Nueva casa comercial

En el local de D. Alfredo Smitch aparece una nueva casa comercial. El título a leer dice: «Ramón Goula».

También se anuncia la apertura de otras nuevas casas. Cuando las puertas se abran al comercio lo sabremos seguro y lo haremos público.

Benito, 5 de Julio de 1940.

Sena.

Importante mejora en los Servicios Radiotelegráficos de la Colonia.

Al objeto de comunicar a nuestros lectores los proyectos con respecto a ciertas mejoras que se trataban de introducir en los Servicios Radiotelegráficos de la Colonia, según había llegado a nuestros oídos, nos hemos entrevistado con el Interventor del Estado en los mismos, D. Pedro Penalva Guillén el que nos ha manifestado lo siguiente: Que muy pronto se contará con una estación radiotelegráfica en Bata de onda corta, que asegurará en todo momento la comunicación entre el Continente y la Isla de Fernando Poo; con otra estación también de onda corta en Kogo, y una tercera en Fernando Poo para atender sólo y exclusivamente a las estaciones del Continente. Esta última estación será de tal potencia, que podrá comunicar con España directamente, asegurando por lo tanto, las comunicaciones telegráficas entre la Península y estas Posesiones. Nos dice, que no son proyectos, sino que ya es un hecho, por haber sido aprobadas las mencionadas instalaciones, en el mes de Marzo último, por el Excmo. Sr. Ministro de Estado, a propuesta del Excmo. Señor Gobernador General de la Colonia; propuesta, acogida con el cariño con que la Dirección de Marruecos y Colonias, nos viene favoreciendo en todos aquellos proyectos que signifiquen perfeccionamiento y mejora de los Servicios de la Colonia, para su mejor desarrollo y prosperidad.

Continúa diciendo, que para la Isla de Annobón, hay en proyecto una estación de idénticas características que la de Kogo, la cual se instalará tan pronto estén funcionando las estaciones, ya mencionadas anteriormente.

También hay otro proyecto el cual consiste,

en trasladar la estación telegráfica de Santa Isabel, a otro lugar más céntrico de la Capital, en un edificio propio, cuyo croquis de necesidades, así como los de las instalaciones ya referidas, están en poder del señor Arquitecto de la Colonia, para su estudio y redacción de los respectivos presupuestos.

Al comunicar tan importante mejora, felicitamos a nuestras Autoridades y nos felicitamos todos, por tratarse de un servicio de vital interés para la Agricultura y Comercio, y en general para todos los residentes en estas Posesiones; y por nuestra parte agradecemos muy sinceramente a D. Pedro Penalva Guillén los datos que tuvo la bondad de facilitarnos para satisfacción de los lectores.

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Braceros obsequiados

La jefatura de Obras Públicas obsequió el día 28 con un rancho extraordinario a los centenares de braceros que, procedentes de varias fincas, habían trabajado en la preparación del Campo de Aviación de Santa Isabel. La Banda de la Guardia Colonial amenizó el acto.

Nombramientos

La Rma. M. Superiora General de las Religiosas de la I. Concepción ha nombrado a la R. M. Dolores Ibañez, Superiora del Colegio de Sta. Teresita; a la R. M. Carolina Xandre, Superiora de Bata; y a la R. M. Consuelo Navarro, Superiora en el hospital de Kogo.

El Calvo Sotelo

Salió el día 29 para hacer un cruceo por la Colonia recorriendo Concepción, Bata, Benito, Kogo, Corisco, S. Carlos y Santa Isabel.

Ha llevado correo para suplir el viaje del «Gomera» imposibilitado de salir en viaje largo por falta de carbón.

Las nuevas radios

Como se dice en otro lugar van a instalarse radios en Bata y Kogo. Al efecto ha ido en el «Vapor Gomera» el Sr. Arquitecto Oficial, acompañado del aparejador de obras Sr. Alcalde para planear lo relativo a las cons-

trucciones necesarias al efecto, entre otras cosas o proyectos.

Taller de electricidad

El día 27 de Julio en la calle de Lepanto de esta Capital abrió un nuevo taller de electricidad el ya conocido electricista-mecánico D. León Mercader a quien deseamos grandes éxitos en su empresa.

Sueltas

Las persistentes y frías nieblas de esta temporada están causando grandes daños en las plantaciones sobre todo de café, cuyos frutos se ennegrecen a pesar de la sulfatación empleada.

—Recordamos a los jóvenes indígenas que en las oficinas del Estado hay 30 vacantes de Auxiliares a las que pueden optar en las condiciones que publicó el Boletín Oficial. Falta poco para terminar el plazo de inscripción.

—El «Gomera» salió el día 1 para Concepción y Bata y regreso a Santa Isabel.

—Para remediar la falta de harina que tiempo ha padecen en Bata, el «Calvo Sotelo» embarcó 100 sacas.

—Para el día 5 estaba anunciada la llegada a Canarias del «Domine» y para el día 8 la del «Escolano» a Sta. Isabel.

Un Donativo

Esta vez hemos de manifestar nuestra sincera gratitud a D. Ramón Carbonell, empleado en la Transmediterránea y Socio de la Agencia Fortuny de esta plaza, por el valioso donativo llegado en el vapor «Río Franco» en el mes pasado, consistente en una hermosa y esbelta imagen de la Virgen de Monserrat, clase fina, de un metro de alta, y cuyo valor es de 465 pesetas, fabricada en los talleres «Arte Cristiano» de Olot.

Es una promesa que dicho señor hizo a la Virgen morenita, de que si su buena y anciana madre, salía ilesa y con vida, durante la invasión de los rojos, regalaría su imagen con su correspondiente doselito, a esta Catedral, para que fuese venerada por los fieles y devotos.

Habiendo obtenido el favor, gustoso ha cumplido su promesa.

Obituario

En la madrugada del día 31 del mes pasado, y confortado con todos los sacramentos, entregó su alma a Dios, D. Antonio Carlos de Castro, de 40 años de edad y natural de Linares (Portugal). A la conducción de su

cadáver al camposanto, asistió buen número de sus paisanos y otros amigos. Elevamos nuestras plegarias al Señor por el eterno descanso de su alma, q. e. d., y damos el pésame a su familia y amistades.

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL

Fiesta Mayor de Baney.

De todos es sabido que el importante pueblo bubi llamado antes Baneba y Laka y ahora se gloria de haberlo trocado con el otro nombre más glorioso y español es decir, con el de Santiago de Baney por venerar como su patrono peculiar al gran apóstol de España, Santiago, al que profesan suma veneración y cariño y todos los años el 25 de julio dedican solemnes cultos. Este, hanse esmerado para que la fiesta resultase más esplendorosa, si cabe, gracias al entusiasmo del Sr. Maestro D. Marino. El tomó por su cuenta, acompañado de los escolares de ambos sexos el adorno del templo. Hermoseó la portada y columnas interiores con palmas entretregidas de flores; el pequeño retablo y gradas del altar con variedad de flores naturales y artificiales, que con otras bonitas, y vejas que mandaron para tal día las educandas lakenses de Basilé resultaba el altar iluminado como una maceta de flores muy vistosas. Entre seis y media y siete acudieron a la Iglesia todos los escolares del poblado, al frente de los cuales venían los cincuenta y cinco primeros comulgantes llevando velas encendidas, y un contingente notable de vecinos presididos por el digno Sr. Maestro del lugar a recibir en sus pechos al Divino Huésped de las almas.

A las 8⁵⁰ dióse comienzo a la misa solemne; cantóse la de Pío X por los escolares y ex-educandas de Basilé dirigido el gran coro por D. Marino, siendo el organista D. Miguel R. Bopala, la cual fué muy bien entonada y ejecutada y cantó el Padre los hechos más señalados del insigne Patrón Santiago.

El templo con ser bastante capaz no pudo contener la inmensa muchedumbre, siendo preciso a más de la tercera parte de los habitantes permanecer fuera del mismo por cuanto los niños y niñas solos ocupan casi la mitad de la iglesia.

Acto seguido verificóse la procesión en gran manera numerosa y ordenada con asis-

tencia de los señores europeos de la comarca; y durante ella nos iba refrescando una persistente llovizna que dejaba las calles imposibles por lo resbaladizo del suelo.

Hubo bastantes forasteros de las comarcas vecinas nortefías y meridionales.

Las diversiones populares solo cesaron a intervalos durante cinco días y dos o tres guitarristas apenas dejaron en ellos de pulsar sus instrumentos. Las diversiones, mientras sean honestas, a nadie es licito murmurarlas.

Bien por los lakenses.

M. R. Boriba.

Observatorio Meteorológico del Servicio Agronómico de Santa Isabel de Fdo. Poo.

Boletín correspondiente a la semana desde las 8 horas del lunes 22 de Julio a las 8 horas del lunes 29 de Julio de 1940.

Temperatura media 24,2

» máxima 29,8 a las 12 horas del martes

» mínima 19,9 a la 1 hora del lunes

Presión barométrica media . . 763 m.m.

Humedad relativa media . . . 94%.

Horas de insolación 1,5 horas.

Velocidad media del viento . . 1,27 m/s.

Presión media » » 0,15 Kgs/m2.

Velocidad máxima del viento. 8,5 m/s a las 12 horas del miércoles.

Presión máxima del viento. . 4,5 kgs/m2.

Vientos dominantes el S. O.

Lluvias. 22,9 m.m.

Gran nubosidad y lluvias repartidas se han manifestado durante esta semana.

Santa Isabel, 29 Julio 1940.

Industria del Caucho

GOMA. La industria de la goma es una de las más importantes en la actualidad. Una fábrica americana hace 32.640 clases de objetos de goma.

Los pueblos indígenas de América conocían el caucho ya hace siglos y lo aprovechaban para hacer zapatos, jarros, pelotas. Aunque los colonizadores tuvieran noticia de esta « industria » de los indios no le dieron importancia; la mi-

rabán como cosa exótica y de poca monta. El caucho no despertó el interés de los pueblos civilizados hasta el año 1820, cuando se llevó el primer par de botas de goma a Boston. Pronto hubo otra remesa de quinientos pares más. Fundóse una fábrica que hacía, además de botas, salvavidas, toldos de goma. Sin embargo no prosperó. Los procedimientos de fabricación aun eran imperfectos. Con el tiempo caliente el caucho se hacía pegajoso, y con el frío se agrietaba. De suerte que en el año 1830 el total de caucho empleado en la fabricación mundial no pasó de 156 toneladas. Entonces se fijó en el caucho un americano, Carlos Goodyear, y vió el gran porvenir que podía tener dicha materia en la industria. Empezó a estudiar el caucho, hizo experimentos para perfeccionar los procedimientos de fabricación, escribió un libro intitulado «Goma elástica» en que enumeraba ya casi todos los ramos importantes que la industria de caucho tiene en la actualidad. Hizo un descubrimiento importante: el caucho al ser inmerso en azufre derretido, lo absorbe y se hace muy elástico. A pesar de todo, la empresa tampoco prosperó y Goodyear acabó en la prisión por motivo de deudas. Sin embargo su descubrimiento dió por resultado el «caucho vulcanizado» y ello abrió nuevas perspectivas a la industria.

En Inglaterra Tomás Hancock hizo experimentos con el caucho vulcanizado: y por ser el primero que construyó máquinas adecuadas para la elaboración del caucho, suele considerarse como fundador de tal industria. La fabricación tomó incremento.

Al principio todo material de caucho se sacaba del Brasil. A medida que aumentaba la fabricación afluyó dinero a este país. Dos pequeños pueblos, Pará y Manaos, perdidos en el fondo de los bosques, se transformaron como por ensalmo en grandes ciudades. Sin embargo la lluvia de oro no duró mucho tiempo. Surgió un rival poderoso. Enrique Wickham, el Gobernador inglés de Ceylán fué al Brasil, a Pará, recogió 70.000 semillas de árboles de caucho, las llevó a Londres para hacer experimentos en el jardín botánico, y en el año 1876 se llevaron ya 2.000 plantas de caucho a Ceylán. El caucho fué pronto aclimatado también en las islas malayas y Java, de modo que la producción de caucho oriental pronto derrotó en el mercado a la producción brasileña. Los números son elocuentes para mostrar a qué extremo llegó la concurrencia; como dijimos, al principio

todo el caucho necesario para la fabricación se sacaba del Brasil; en el año 1914 de las 94.000 toneladas de caucho de la fabricación mundial, el Brasil no dió más que 11.000; en 1937, de 1.135.000 toneladas el Brasil sólo produjo el 2%.

FOLKLORE

¿Porqué el cerdo carece de cuernos?

(cuento pamue)

Un ser de la fauna africana, denominado «Odechoeiñ» juntó, según refiere la fábula, todos los cuernos, habidos y por haber, en un lugar determinado y mandó luego a todos los animales el siguiente recado:

«Que vengan mañana todos los animales a por cuernos».

La fábula dice que el cerdo era sobrino del Odechoeiñ.

Una vez recibido el aviso todos los animales se presentaron inmediatamente para escoger cada uno los cuernos de su gusto amontonados en la plaza del «Odechoeiñ».

Antes de comenzar el reparto el «Odechoeiñ» llamó a su sobrino, el cerdo; y como no lo viese, preguntó a la muchedumbre: ¿Dónde está mi sobrino el cerdo?—Vendrá luego, le contestaron, aun está comiendo; además como es tu sobrino ya le reservarás buenos cuernos.

Acto seguido el «Odechoeiñ» dijo a todos los animales: Amigos, cada uno que se haga con los cuernos que más guste. Todos empezaron a arrebatar, porfiando, los cuernos más hermosos, no quedando ninguno para muestra; solo un insignificante cuernecito envuelto en el polvo de la tierra.

A las pocas horas llegó el cerdo y preguntó a su tío materno: Tío mío, ¿dónde están mis cuernos? A lo cual el «Odechoeiñ» respondió.—Vete a mirar el lugar de la arrebatilla. El cerdo, ni tarde ni perezoso, se fué enseguida al lugar indicado en busca de cuernos; pero no encontró más que el cuernecito miserable que todos despreciaron.

El cerdo entra enfadado en la casa de su tío y le dice: No encuentro más que este trocito, que no representa nada.

El «Odechoeiñ» le contestó ¿Qué tengo que ver yo? La culpa es tuya; haber venido antes.

El cerdo, pues, se quedó sin cuernos por su pereza.

Moraleja

El que lo confía todo a otros, aunque sean parientes y amigos siempre andará en la indigencia.

Fangófilo.

Impr. CLARET de los Misioneros—1940.